

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Siendo las 17:00 horas, el 15 de junio 2023, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, a fin de celebrar la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria estando presente, el Lic. Primitivo Efrahín Avendaño Cano, Encargado de la Dirección de Planeación y Administración, Vocal del Comité y Presidente Suplente; M. en C.C. Hipólito Gómez Ayala, Director Académico y Vocal del Comité; el Ing. Omar Rodríguez Cisneros, Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género e Integrante del Comité; Lic. Florencio Morales Romero, Subdirector de Sistema Escolarizado e Integrante del Comité; M en D.P. Guadalupe Israel Landín Flores, Encargado de la Subdirección Vinculación e Integrante del Comité; Dr. José Carlos García Ramírez, Encargado de la Subdirección de Posgrado e Investigación e Integrante del Comité; Lic. Christian Alexander Marín Mendoza, Titular del Órgano Interno de Control; Mirza Noemi Salinas Escamilla, Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos y Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del reporte correspondiente al segundo trimestre del año 2023.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### Punto 1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Como primer punto, se inició con el pase de la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCHI.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

NOMBRE	CARGO
Lic. Primitivo Efraín Avendaño Cano.	Encargado de la Dirección de Planeación y Administración, Vocal del Comité y Presidente Suplente.
M en C.C. Hipólito Gómez Alaya.	Director Académico y Vocal del Comité.
Mirza Noemi Salinas Escamilla.	Encargada de Subdirección de Servicios Administrativos, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico.
Lic. Florencio Morales Romero.	Subdirector de Sistema Escolarizado e Integrante del Comité.
Ing. Omar Rodríguez Cisneros.	Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género e Integrante del Comité.
Mtro. Guadalupe Israel Landín Flores.	Encargado de la Subdirección de Vinculación e Integrante del Comité.
Dr. José Carlos García Ramírez,	Encargado de la Subdirección de Posgrado e Investigación e Integrante del Comité.
Lic. Christian Alexander Marín Mendoza	Titular del Órgano Interno de Control.

Se contó con el quórum legal para dar inicio a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria, siendo las 17:05 horas del día 15 de junio del presente año.

El Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Lic. Primitivo Efraín Avendaño Cano, con base en lo anterior, declaró formalmente instalada la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

## Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Lic. Primitivo Efraín Avendaño Cano, una vez expuesto el Orden del Día, sometió a consideración el punto por si hubiera alguna observación.

No habiendo ninguna observación, se aprobó el orden del día en todos sus términos.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**Punto 3. Presentación y en su caso aprobación del reporte correspondiente al segundo trimestre del año 2023.**

En voz de la Enlace, Mirza Noemi Salinas Escamilla, en cumplimiento al Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, Capítulo Séptimo de los Programas de Mejora Regulatoria, Artículo 43, las dependencias enviarán Reportes de Avance a la Comisión, debidamente revisados y aprobados por su Comité Interno, la última semana de marzo, junio, septiembre, diciembre.

Se presentó el avance del Segundo Trimestre del año 2023, por área administrativa:

Área	Nombre del trámite y/o Servicio	Evidencia	2° Trimestre Avance %
Departamento de Personal.	Seguimiento de Incidencias para el Personal Docente y Administrativo.  <b>Acción: Sistematización de Incidencias para el Personal Docente y Administrativo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio Núm. 210C2301020201L/125/2023, remite evidencia del Modelado del proceso para llevar a cabo la Sistematización de Incidencias del personal docente y administrativo.</li> </ul>	20%
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas.	Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.  <b>Acción: Actualización del Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio Núm. 210C2301000102L/101/2023, anexa evidencia para el segundo trimestre, donde anexa la Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</li> <li>Dictamen de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).</li> </ul>	60%

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<p>Subdirector de Sistema Escolarizado.</p>	<p>Reporte de indicadores académicos de desempeño institucional.</p> <p><b>Acción: Implementar un Sistema de Información integral administrativa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio Núm. 210C2301010100L/049/2023, con la evidencia de las pruebas y ajustes a la aplicación de Sistema.</li> </ul>	<p>95%</p>
<p>Subdirección de Planeación e Igualdad de Género.</p>	<p>Manual de Procedimientos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.</p> <p><b>Acción: Creación de Manual de Procedimientos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio Núm. 210C2301020101L/164/2023, donde comunica a la Subdirección de Servicios Administrativos el avance que obtuvieron en el 2do trimestre.</li> <li>• Acuse de Oficio Núm. 210C23010/194/202, dirigido a la Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación de fecha 28 de abril del 2023, para dar seguimiento a la respuesta del Manual.</li> <li>• Oficio Núm. 20706006020000L/268/2023 donde asignan al Lic. Miguel Ángel García Padilla, Jefe del Departamento de Manuales de Procedimientos Administrativos, misma que llevará a cabo una reunión el 17 de mayo del presente en la Dirección General de Innovación.</li> <li>• Formato de Asesoría Técnica de fecha 17 de mayo de 2023, donde informan que enviarán al TESCHI la revisión de la Regulación y emisión de opinión técnica. (Aún no se cuenta con la revisión).</li> </ul>	<p>50%</p>

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<p>Departamento de Educación Continua.</p>	<p>Módulo informático de expedición de constancias digitales.</p> <p><b>Acción: Crear un módulo informático para la expedición de constancias digitales de cursos de educación continua.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio Núm. 210C2301000104L/0130/2023, donde se convoca a las áreas involucradas a reunión de trabajo.</li> <li>• Minuta de trabajo 003/2023, donde se establecieron los elementos de la constancia.</li> <li>• Oficio Núm. 210C2301000104L/198/2023, donde se convoca a las áreas involucradas a reunión de trabajo.</li> <li>• Minuta de trabajo 004/2023, donde se llevó a cabo el levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.</li> </ul>	<p>35%</p>
--	--	---	------------

El Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Lic. Primitivo Efraín Avendaño Cano, una vez expuesto el reporte del avance trimestral, sometió a consideración por si hubiera alguna observación.

El Comité de Mejora Regulatoria aprueba en lo general el reporte del avance trimestral 2023.

**Punto 4. Asuntos Generales**

Continuando con el Orden de Día, se procedió a los asuntos generales, por si alguno invitado del Comité tuviera algún punto que comentar.

Desahogando todos los puntos previstos en el orden del día, el Comité de Mejora Regulatoria alcanzo los siguiente:

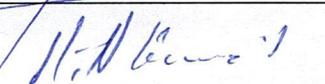
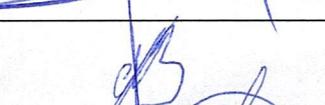
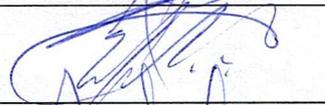
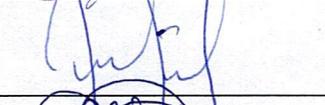
-----ACUERDOS-----

No. Acuerdo	ACUERDO
OMR-OR38-01-2022	Se aprobó el orden del día de la Sesión.
OMR-OR38-02-2022	Se aprobó el reporte del avance trimestral, por el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

### Punto 5. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Suplente del Comité el Lic. Primitivo Efrahín Avendaño Cano, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las 17:15 horas del día 15 de junio de 2023.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Primitivo Efrahín Avendaño Cano.	Encargado de la Dirección de Planeación y Administración, Vocal del Comité y Presidente Suplente	
M en C.C. Hipólito Gómez Alaya.	Director Académico y Vocal del Comité.	
Mirza Noemi Salinas Escamilla.	Encargada de Subdirección de Servicios Administrativos, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico.	
Lic. Florencio Morales Romero.	Subdirector de Sistema Escolarizado e Integrante del Comité.	
Ing. Omar Rodríguez Cisneros.	Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género e Integrante del Comité.	
Mtro. Guadalupe Israel Landín Flores.	Encargado de la Subdirección de Vinculación e Integrante del Comité.	
Dr. José Carlos García Ramírez,	Encargado de la Subdirección de Posgrado e Investigación e Integrante del Comité.	
Lic. Christian Alexander Marín Mendoza	Titular del Órgano Interno de Control.	

Esta hoja forma parte del Acta 38ª Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el día 15 de junio del dos mil veintitrés a las 17:00 horas, en la Sala Oro del Tecnológico, ubicado en calle primavera s/n, col. Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México, C.P 56330.